



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 10 ABR 2017

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, por la que solicita la prórroga de designación de la Lic. Natalia Becerra en el cargo de Profesor Asistente DS;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino la designación de la Lic. Natalia Becerra (Legajo N° 41452), en un cargo de Profesor Asistente DS (Cód. 115) del Departamento de Economía y Finanzas, a partir del 1 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018 y mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía de la Mgter. Susana Roitman.

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.


Susana Roitman
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas